



ALEGACIONES DE FETE-UGT REFERENTES A LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO E INNOVACIÓN EDUCATIVA DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

Referente a los perfiles de asesoría de CFIEs:

- ❑ No estamos de acuerdo en la reducción tan drástica del número de CFIEs por lo que supone en la reducción en plantillas, la dificultad que ocasiona para que el profesorado de zonas rurales pueda recibir formación presencial y la imposibilidad que supone al profesorado para realizar grupos de trabajo o seminarios con compañeros de su misma especialidad en otros centros de su entorno.
- ❑ Después de la drástica supresión de CFIEs no comprendemos que al menos los de ámbito provincial no estén cubiertos con todos los perfiles de asesorías. Es inasumible que determinadas provincias carezcan de asesores en el área de convivencia y de educación infantil.
- ❑ Respecto a los perfiles de asesoría de ámbito regional, no podemos manifestar si es adecuado debido a que no hemos recibido información suficiente para valorar el sentido de su funcionamiento.

Referente a los requisitos de participación:

- ❑ Al valorar la experiencia del docente entendemos que se podría considerar también la experiencia obtenida a través de su etapa de funcionario interino o funcionario en prácticas, no solamente los años de funcionario de carrera.

Referente al contenido del programa a presentar por los aspirantes:

- ❑ Apreciamos lagunas informativas relativas a la extensión del Proyecto.

Referente a la Comisión de Selección:

- ❑ No se especifican los miembros que compondrán la Comisión de selección. Esperamos que en la composición de esta Comisión se considere la participación sindical para dar transparencia al proceso.

Referente al baremo de la convocatoria:

- ❑ Nos preocupa que la excesiva puntuación de la entrevista pueda ser determinante a la hora de la consecución de la plaza.